

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2013-1325

Salta, 23 de setiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.611/08

VISTO:

La solicitud de la Lic. Silvia Ferreira - profesora de la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas y coordinadora de la Práctica de Formación IV de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - esto último en el periodo lectivo 2010 - para que se reconozca el dictado por parte de la Ing. Lorena Portal - profesional adscripta a la cátedra de referencia - del siguiente tema: SIG para monitoreo del uso del suelo en alrededores del embalse Cabra Corral; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado del mencionado tema estuvo destinado a los alumnos que - en el 2do cuatrimestre del periodo lectivo 2010 - estuvieron cursando la Práctica de Formación IV de la carrera aludida;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que la Ing. Lorena Portal - durante su adscripción profesional en la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - ha dictado una clase del siguiente tema: SIG para monitoreo del uso del suelo en alrededores del embalse Cabra Corral para los alumnos que - en el 2do. cuatrimestre del periodo lectivo 2010 - cursaran la asignatura Práctica de Formación IV de dicha carrera y bajo la supervisión de la Lic. Silvia Ferreira.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las aquí mencionadas, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Portal 2010